

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 5 de Junio de 1910.

FUERA DE JEREZ

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

Núm. 17.433.

ESTADO DEL CAMPO

La infección de la langosta y la Junta Jerezana contra las plagas del campo. Una excursión a los sitios infectados. Estado general del campo. Efecto de las lluvias. El ganado. La siega.

Nuestro colega gaditano El Correo de Cádiz, ocupándose en uno de sus pasados números de la temible infección de langosta que desgraciadamente existe en nuestra provincia, dirige algunas censuras a las Juntas locales contra las plagas del campo, por la negligencia y apatía que sus miembros vienen demostrando para exterminar al devastador insecto y contrarrestar sus efectos.

Razón sobradísima le cabe al colega al hablar de la suerte que lo hace; esas censuras están bien dirigidas, lo reconocemos, pero también hemos de reconocer, y esto lo decimos llenos de satisfacción, que no deben alcanzar a la Junta Jerezana, cuyos individuos, desde que comenzó la destructora plaga, no han cesado un momento en combatirla, empleando cuantos medios han estado a su alcance para el exterminio del insecto.

Y en corroboración de este aserto, para demostrar la verdad de nuestras afirmaciones, bastará sólo con que el lector fije su atención en las condiciones de nuestro término.

Una gran parte del campo jerezano, la mayor, la constituyen gran número de dehesas, terrenos incultos, en los cuales, a no ser por los trabajos que desde hace tres años se vienen realizando, los focos de langosta alcanzarían tal importancia que seguramente los labradores propietarios, pasarían por el duro trance de ver las cosechas destruidas por la plaga. Esto no ocurre, pues, debido única y exclusivamente a los dignísimos y activos señores que constituyen la Junta de Jerez.

¡Lástima grande que no les imiten todos los que integran las de otros términos de la provincia!

Y para demostrar una vez más el interés de la Junta de Jerez por combatir la infección, a continuación reseñamos la excursión que a algunos de los puntos infectados, realizaron anteayer el jefe de Fomento de la provincia, D. José García Angulo, el Presidente de la Junta contra las plagas del campo, D. Sebastián Orbaneja y el Secretario y Perito Agrícola D. Adolfo López Cepero.

Dichos señores, a las seis de la mañana del día de referencia se dirigieron al campo con el propósito de inspeccionar tanto los terrenos infectados como los trabajos que en ellos se realizan.

El primer punto que visitaron fué la dehesa del Pino, donde encontraron poca cantidad de insecto en estado de vuelo y muy diseminado. De aquí pasaron a la dehesa de Sepúlveda y Hato de Angulo que se encuentran en iguales condiciones que la anterior, a excepción de la parte que limita con la Cañada Ancha, en la cual existen grandes manchas algo espesas, que combaten con gran energía varias cuadrillas.

Terminada la anterior inspección, los excursionistas pasaron al Encinar de Vico, que se en-

contra infectado en una gran extensión, aunque el insecto está muy diseminado y en estado de volador.

En este punto hace más de dos meses que las brigadas de la junta vienen dedicando todos sus esfuerzos para exterminar el insecto. Pasaron luego a la dehesa de Ventanga y pudieron observar que en un pedazo de la vega existen algunos focos, aunque pocos y muy diseminados.

Los excursionistas, desde el último punto de los citados, regresaron a esta ciudad por la Junta de los Ríos, muy satisfechos de la inspección realizada, pues que traían la convicción de que la plaga no presenta, ni en mucho, síntomas alarmantes y que las brigadas encargadas de combatirla, se esfuerzan por evitar pueda adquirir incremento.

El estado general del campo puede decirse, afortunadamente, que es bueno.

La granazón, hasta la hora presente reúne excelentes condiciones.

Las lluvias de estos días no han hecho daño a las cosechas, excepción hecha de la de garbanzos que en algunos puntos se ha perdido.

En cambio, las otras semillas han mejorado notablemente.

El tiempo, en general, no es bueno, pues la temperatura propia de la estación en que nos encontramos, viene a retrasar las operaciones que debieran realizarse ya.

La siega de las habas ha terminado del todo, está próxima a su fin la de la cebada y se ha comenzado ya la de la avena.

Los ganados reúnen excelentes condiciones de carnes, debido a que hasta ahora encuentran abundantes pastos con que alimentarse.

Una aclaración. Para los incautos

Según referencias llegadas a nosotros, parece que ante la circunstancia de encontrarse en esta ciudad hace algunos meses, el Jefe de la Inspección de Hacienda de la Provincia, D. Nicanor de la Cortina y de los Heros, el que por orden superior viene ejerciendo desde Febrero último, funciones exclusivamente agenas al cargo de tal Inspector, no falta quien aprovechando esta coincidencia procura explotar, unas veces con éxito y otras sin él, la buena fe ó la situación más ó menos legal en que pueden encontrarse aquellos industriales, que por error ó causas, que a nosotros no nos importan, no figuran matriculados ó lo figuran en forma indebida (tal al menos se procura hacerles creer) á pretexto de que se está realizando en este momento, una visita de Inspección extraordinaria; y como este procedimiento, sobre ser falso, puede afectar a la gestión y buen nombre del citado funcionario a cuya sombra procuran cobijarse los que el hecho realizan, independiente de todo otro razonamiento y ante el deber de información á que en interés del público en general estamos obligados, nos creemos en el caso de hacer las siguientes aclaraciones, una vez bien informados y para mejor inteligencia de nuestros lectores.

El Inspector Provincial de Hacienda, en el momento actual, no ejerce en esta ciudad misión alguna investigadora, y si tan sólo, la de recaudador y agente ejecutivo de esta zona. Quien otra cosa aseyere, falta abiertamente á la verdad.

Los que tratan de sorprender por estos medios al público contribuyente, no son tales Inspectores, ni pueden alegar atribución alguna, de carácter investigador, porque carecen por completo de esta facultad.

Quedan por lo tanto reducidos á meros denunciadores en el caso de encontrar faltas dignas de denuncia, pero sin jurisdicción para formar expedientes, ni exclusivismo que los coloque en otra condición ó derecho que el que asiste á todo ciudadano español.

Al cesar el Arriendo de Contribuciones, cesó la Inspección á cargo de aquella entidad. La facultad investigadora reside hoy exclusivamente en las Inspecciones Provinciales, una vez propuesta por los señores Delegados de Hacienda y previa aprobación de la Inspección General, y mal puede cualquiera que carezca de la autorización debida, y del nombramiento de Inspector publicado en el Boletín Oficial, abrogarse facultades que no tiene, y al carecer de ellas le colocan caso de serle reclamada dicha documentación y no poderla exhibir, en situación de responsabilidad criminal como usurpador de Estado Civil.

Pidan los contribuyentes visitados, á estos falsos investigadores, los documentos que acreditan su personalidad y entonces podrán convencerse de la exactitud de nuestras aclaraciones.

Como opinión propia, no tenemos inconveniente en aseverar, que el uso de tales procedimientos perjudican la sinceridad del contribuyente de buena fe, alentando al ocultador de oficio, sólo con el exclusivo fin de adquirir vergonzosas retribuciones, á cambio de ofertas engañosas, imposibles de cumplir.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) El partido liberal de Alemania.— Proyecto sobre reforma del sufragio.— Los alemanes en Persia.

Después de largo debate la minoría del partido liberal nacionalista de la Cámara prusiana, decide por unanimidad rechazar el proyecto sobre reforma del sufragio. No se puede esperar que algunos grupos independientes presten su apoyo á las modificaciones introducidas en el plan del gobierno por la cámara de los señores.

Desde luego se puede prever que el partido católico también será hostil al proyecto.

Los liberales piden el voto directo, como complemento necesario del secreto de las urnas, y al mismo tiempo que piden la ampliación del derecho electoral á todo contribuyente poseedor de 2.700 marcos de renta y sea mayor de 30 años, se oponen á la concesión de privilegios en favor de las personas instruidas y de los funcionarios públicos.

Tal vez los conservadores tratan de conseguir el apoyo de los católicos para restablecer el proyecto original sin las novedades de la Alta Cámara. Pero en este caso ¿qué hará Bethmann-Hollweg? No parece probable que se atreva á presentarse nuevamente ante el Senado pidiendo la aprobación de lo que ya ha sido discutido, examinado y corregido á su instancia. Más justos motivos hay para creer que el gobierno habrá de retirar el proyecto tan pronto como recaiga la votación en la Cámara de Diputados.

Antúnciase que los gabinetes de Londres y San Petersburgo están decididos á entablar negociaciones directas con el de Berlín para resolver las incidencias suscitadas en Persia por los subditos alemanes. Por otra parte el gobierno alemán se muestra inclinado á reconocer que hubo alguna exageración en los informes transmitidos desde Teherán por el cónsul general acreditado en Persia.

Hay tendencias de aproximación entre los dos opuestos criterios, porque Inglaterra y Rusia sólo desean que en Persia no se otorguen concesiones á franquicias comerciales, sin previo examen, para que sufran perjuicio los intereses preexistentes de los dos países.

Pero lo cierto es que el representante del Deutsche Bank acaba de regresar á Berlín muy desalentado, considerando que en Persia, por ahora, no hay manera de distinguir las cuestiones de carácter político y las que solamente revisten un aspecto económico.

Por todas partes se tropieza con el

acuerdo anglo-ruso. Un banco alemán, si llegara á establecerse, encontraría siempre la encarnizada oposición de los bancos rusos é ingleses. Alemania podrá construir dos líneas férreas: una desde Bagdad y otra desde Alep, pero como estas líneas tienen importancia internacional, necesariamente se ha de atribuir á tales empresas un carácter político. Preciso será, por tanto, que antes de meterse en honduras, se allane el terreno, realizando gestiones amistosas por la vía diplomática. En Persia hay mucho que hacer, porque el país es rico y el pueblo inteligente. A seis kilómetros de Teherán existen minas de carbón inexploables: la única dificultad para los alemanes consiste en el inconveniente de luchar con los derechos de los rusos y de los ingleses.

BERLÍN, Mayo de 1910. PARA LAS MADRES.

LA DENTICIÓN

La salida de los dientes al exterior se efectúa entre dos épocas conocidas con los nombres de primera y segunda dentición. En la primera verifican su salida veinte dientes temporales llamados dientes de leche, y tiene lugar entre los 7 y 30 meses, y en la segunda, que empieza de los 6 á los 6 años, hacen erupción los 32 dientes definitivos que constituyen el aparato mastioador del hombre.

De la primera dentición es de la que me voy á ocupar, pues es la que tiene más importancia.

Muchas madres saben (sobre todo aquellas que han tenido ya otros hijos) el orden y la época de aparición de los dientes de leche, y en realidad no obran estos conocimientos, ya que no solamente le alteran algunas enfermedades, sino que tan íntima relación tienen con las variaciones constitucionales que Bohn se expresa diciendo que el tiempo de la dentición es el barómetro del desarrollo corporal.

Para el exacto conocimiento del orden y la época de aparición normal de los dientes de leche, Vogel da las indicaciones siguientes:

Primer grupo: Entre los siete y nueve meses casi simultáneamente, los dos incisivos inferiores medios. Luego tres á nueve semanas de pausa.

Segundo grupo: Entre los ocho y diez meses, los cuatro incisivos superiores, uno detrás de otro en pocas semanas; primero los medianos, luego los laterales. Después seis á doce semanas de pausa.

Tercer grupo: Entre los doce y quince meses seis dientes casi al mismo tiempo, á saber, los cuatro primeros molares y los dos incisivos inferiores laterales.

Generalmente aparecen primero los dos primeros molares superiores, luego los dos incisivos inferiores laterales, y finalmente los dos primeros molares inferiores. Luego una pausa hasta los diez y ocho meses.

Cuarto grupo: Entre los diez y ocho y veinte meses los cuatro colmillos.

Quinto grupo: Entre los veinte y treinta meses los cuatro segundos molares. Con ellos termina la primera dentición. El niño tiene sus veinte dientes de leche.

No siempre la evolución se verifica de esta manera. Puede acelerarse y empezar al segundo ó tercer mes; puede, por el contrario, retardarse hasta el octavo ó noveno, pero estas variaciones dependientes muchas veces del desarrollo corporal del niño, pueden considerarse dentro del tipo normal, siempre que una vez iniciada á vance en un período de tiempo regular, y no sufra ninguna interrupción; pero cuando el retraso afecta no sólo al principio del proceso, sino á todo él, y además ó se interrumpe ó se altera la erupción, pasa á anormalidad.

Muchas enfermedades se han invocadas

do como causa de la erupción anormal de los dientes, pero entre todas ellas el raquitismo parece tener una influencia decisiva.

Esta influencia es sobre todo retardante, y el retardo que sufre la erupción no sólo es inicial, sino que se manifiesta en cada uno de los grupos, de modo que la salida de los dientes se puede prolongar hasta el octavo ó quinto año.

Este retardo es de toda la evolución, si el raquitismo es iniciado tempranamente, pero puede suceder que éste no se inicie, sino después de hecha la erupción de alguno ó algunos grupos y en este caso el retardo de los otros constituye una interrupción del proceso.

El raquitismo no sólo á veces se limita á retardar ó á interrumpir la dentición, sino que puede una vez terminada una pausa, no verificarse la salida del grupo siguiente, sino del posterior ó de otro más tardío.

Resulta, pues, que en un niño raquítico, por una parte permanecen atrassados grupos enteros de dientes y por otra, se ven aparecer mezclados, y sin orden, los incisivos, espinos y molares.

CRONICA

MANOS CRUELES

Que una persona cometa una mala acción ó haga un daño cualquiera, cosa siempre censurable, pero persiguiendo un fin benéfico para ella ó para alguien, tiene alguna disculpa. Mas que se ejecute una mala idea, sin otro objeto ni más proyecto que el odioso é innoble de gozarse con el mismo mal, ello es imperdonable, y yo lo califico de perversamente perverso!

Así me decía ayer, un modesto propietario, ante la fachada de su casa, en la cual y en varias de sus partes, una mano cruel dejó una huella vergonzosa, pintarrajando, smuhecando, indecorosa y escribiendo bajo ellos frases obscenas.

En efecto, el propietario amigo, habíabame con sobrada razón ante el perjuicio ocasionado en su finca urbana por alguien que no pudo sacar de la ejecución de la tan insana como inmoral idea, nada, absolutamente práctico.

Y esto, que es muy corriente, pues con demasiada frecuencia observamos que apenas concluidos de encalar la fachada de los edificios, ó de pintar el exterior de los establecimientos, ya hay quien se dedica á hacer rayones, á escribir pornografías ó á dibujar figuras inmorales sobre ellos; y esto repito, que pone de manifiesto, palmaria y fea cualidad de ciertos espíritus, comprendo que ha de impacientarse á los propietarios; desesperándose.

Pero, ¿dónde está el remedio? Por qué las autoridades, aunque dictaran sobre ello leyes ó pusieran rigurosamente en práctica las sobre el particular escritas, no obstante, sería difícil evitar el mal del todo: extirparlo de una vez, es por ahora imposible.

¿Y en qué consiste, y en donde está el mal? Todo el mundo, como el humilde croniquero, verá que la causa de ello hace de la escasez de educación, pues esta es la que únicamente puede ir con el tiempo desterrando ese vicio de tantas almas.

Mientras que no llegue esa época futura, aunque en mi pensar no lejána, en que la educación, y educación moralizadora, sea el tema primitivo y capital de los pueblos, habrá multitud de seres aficionados á dañar y á destruir cobardemente, sólo por el ya apuntado placer que á ellos ocasionará su daño y su destrucción, de lo que deben pronto de huir, siquiera sea por no obtener la justa calificación á que sus pecaminosas obras les hacen acreedores; porque todo «trazo» perjudicador puesto en cualquier lugar, acusa una mano cruel...

C. Ruiz.

Jerez, Junio 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de El GUADALETE.
Martes 5 de Junio de 1860.

CRÓNICA LOCAL

Cosecha.—Las noticias que se reciben acerca del estado de las sementeras son muy faustas a pesar del daño que han ocasionado los pasados días de excesivo calor. Ahora que ha vuelto a reinar una temperatura fresca y apacible, la granazón se asegura más y más y ya se puede dar por segura una gran cosecha. Es general en toda la Europa, con pocas excepciones, y nuestro país se cuenta entre los más favorecidos por la bondad de la Divina Providencia.

También es muy lisonjero el aspecto que presentan los viñedos, generalmente. Háblase ya de algunos contratos para comprar el mosto de viñas de arena, en la próxima recolección, a 45 pesetas la bota. Esto no es de extrañar en vista del creciente aumento que ofrece la extracción de nuestros vinos.

La del mes de Mayo, si bien no es tan considerable como la de Abril, es muy crecida; lo observarán nuestros lectores en el estado que hoy publicamos:

Extracción de vinos en el mes de Mayo de 1860.

Nombre de los extractores.	Arrobas.
Sres. González Dubos y C. ^a	9.404
D. Manuel Misa	9.041 1/2
D. Pedro Domeque	8.879
D. Federico Guillermo Cosen	8.062 1/2
D. Patricio Garvey	8.004 1/2
Sres. de Martín y C. ^a	6.269 1/2
D. Manuel Ponce de León	4.656 1/2
y Villavicencio	4.464 1/2
Sres. Ysasi y C. ^a	4.228 1/2
Sres. Matthiessen Furlong y C. ^a	4.870
D. Juan Haubio sobrino	2.907
D. Manuel Pareja	2.812 1/2
D. Damián de Goñi	2.577
D. José C. Gordon	2.321 1/2
D. Eduardo Costello	2.220
Sres. Cramp Suter y C. ^a	2.040
D. Pedro A. Rivero hijos	1.657 1/2
D. F. Victor y C. ^a	1.642
D. Tomás M. Waters	1.310
D. José Antonio de Agreda	1.154
Sres. Lacoste y Capdepón	870
D. Simón de la Sierra	842 1/2
Sres. Wisdon y Warter	630
D. Cristóbal Mateos	345
D. Miguel de Giles	285
Sres. Noble Hermanos	285
Sres. Gordon Beigbeder	248 1/2
Hermanos Góngora	60
D. Pedro López Villegas	60
Total	91.469

Puertos á donde se ha extraído.

Londres, 58.616 arrobas. Dublin, 12.214. Glasgow, 4.472. Liverpool, 4.219 1/2. Plymouth, 2.670. Porstnouth, 2.175. New-York, 2.049. Stokholm, 980. Amberes, 540. Gibraltar, 525. Bristol, 480. Leith, 472 1/2. Montreal, 437. Hamburgo, 431 1/2. Boston, 310. Quebec, 180. Berstar, 180. Marsella, 158 1/2. Copenhague, 150. San Petersburgo, 82 1/2. Bayona, 28 1/2. St. Nazaire, 23. Gotemburgo, 75 1/2. Total, 91.469, que hacen botas de 30 arrobas 3.048 29.

Ecós de Sociedad.

El próximo mes de Julio llegará esta ciudad en uso de licencia el bizarro Teniente del Regimiento Lanceros de España D. Alfonso Jurado, hijo de nuestro querido amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII.

Ayer marcharon á Algeciras nuestros distinguidos amigos D. Pedro N. González y D. Arturo de Williams y señora.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad el oficial de la Armada D. José Moreno Quesada, Ayudante de órdenes del Almirante señor Viniegra.

Regresó de Cádiz, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

En el expreso ascendente marchó ayer á Córdoba, acompañada de su bella hija Amalia, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo don Enrique Jurado, Coronel del Regimiento de Alfonso XII.

Marcharon ayer á Sevilla, los señores Marqués de Mirabal y D. Gualterio Bäck.

A Córdoba, D. Julián R. del Villar y á Madrid D. Cándido Perrín.

ARREMAN.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

En los exámenes celebrados ayer en el Instituto general y técnico obtuvieron la brillante concepción de Sobresaliente, los alumnos, siguientes:

Historia de España.—D. Eduardo Sotomayor y Criado y D. Francisco Rublos y Alvoar.

Francés (segundo curso).—D. Tomás Ivison y Sánchez Romate; D. Miguel Benjumeda y Urán, D. José Corbacho y Sánchez, D. Carlos del Cuvillo y Sancho, D. José Muñoz y Seca, D. José Povil y Bensusan, D. José Sánchez é Infante y D. Valentín Galarza y Alberti.

Religión é Historia Sagrada.—Don Antonio Pérez y Figueira.

Latín (segundo curso).—D. Eduardo Sotomayor y Criado.

Geometría.—D. José Avila y Hernández y D. José Vides y Rodríguez.

Francés (primer curso).—D. Serafín Álvarez y Martínez y D. Juan Guardiola y Fantón.

Física.—D. José Caballero y Rubio.

el examen del mesenterio, se encuentra éste invadido de varios focos al parecer tuberculosos, entonces fue cuando produjo sensación, y la produjo, porque dió el Sr. Cano al consumo público las carnes de una ternera que según su propia confesión, le parecía tuberculosa, por la sola razón de haberlas examinado en un microscopio que dice posee en su domicilio, desde donde envió por escrito su dictamen, y no haber visto el microbio de la tuberculosis.

Esto, Sr. Cano, no le autoriza para dar al consumo unas carnes, que según su propia opinión parecen tuberculosas; todas las obras de bacteriología dicen y repiten «que si de la experiencia del microscopio resulta que no se encuentra el microbio, no por esto se está autorizado para negar la existencia de la enfermedad.» (La tuberculosis bacilar de Koch, obra del ilustre Moyano, con prólogo del eminente bacteriólogo D. Luis del Río, página 39 línea primera) y mucho menos debió negarla el Sr. Cano, que no hizo la experiencia en ningún laboratorio químico, que la hizo, según dice, en su domicilio, con todos los elementos que, como es de suponer, podía reunir en su casa; y por último, también extraño bastante á la Junta de Sanidad que condenó su dictamen, que á renglón seguido de ordenar el Sr. Cano que las carnes se diesen al consumo público, ordenaba al propio tiempo, que fuesen inutilizadas por la cremación, todas las vísceras que componen el aparato digestivo, como igualmente las demás vísceras ajenas.

Con esto terminó Sr. Director, suplicando á Vd. me perdone la molestia, y hago caso ómisio de la chirigota con que, aludiendo á la Junta de Sanidad, da fin el Sr. Cano á su contradictorio comunicado; los que son aludidos tal vez le den su contestación.

Francisco Timmermans.

Jerez 4 de Junio 1910.

Literatura

HIMNO AL SOL

(Chanteleur de Rodand.)

Tú sedas en las plantas el llanto matutino, y haces, de una flor muerdida mariposa viva, al caer, cual si fueran páginas del destino, las hojas del alfiler, que al penetrar y fino viento del Pirineo pomboza á despolvar.

Te adoro, oh Sol magnánimo, cuya luz, cada día se posa, bendice; en miel el panal, y en tanto, en cada choza y en cada flor, sonriente se fracciona; y, no obstante, queda íntegro y arde, cual queda, aun repartido, el amor maternal.

Te canto! Soy levita que á ti eleva sus preces. Ya que en la tina enciendes el azul del jabón, y escoges, cuando orlado de arbol desapareces, los vitales humiltes de una ventana, á veces para lanzar en ellos tu postimeros aldis.

Préndes los tornasoles del mundo presbiterio. Y sobre el campanario alegre haces brillar á mi hermano de oro, y cuando, grave y serio, marchas entre los tilos, formás en el misterio rombós de luz, que absorbe, me pongrá contante.

El barniz del cacharri convierte en tesoro de esmalte, un viejo trapo, en labar triunfal, y la rueda del molino, por ti, un penacho de oro ostenta, y la colmena donde cantan en coro, las abejas, corónase de fulgor auroral.

Gloria á ti en los viñedos! Gloria á ti entre los olivos! Bendito entre la hierba y el muro, al besar sedosa de los lagartos verdes los ojos asombrados! Bendito sobre el dorso de los cisnes alados, rey de la línea firme y del detalle fugaz!

Separando la hermana gemela y misteriosa, que se acuesta y alarga de cada objeto al pie, has duplicado el número de todo ser y cosa, dándonos una sombra, compañera piadosa, más bella muchas veces que la cosa ó el ser.

Oh, Sol te adoro. Ponés en el ambiente rosas; en el arroyo, hamacas; en el bosque, un Dios; formas un apoteosis en las ramas frondosas y en algún árbol obscuro. ¡Ah!, que sin ti, las cosas, oh, mango! Serían apenas lo que son.

Escuela Práctica de Agricultura Regional

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse durante el mes de Junio de 1910.

Sulfato de vides. Bina con azada al vivero de paja madres de vides americanas. Recolecte el maíz, con azada. Siega del trigo con segadoras mecánicas. Trilla de la cebada y trigo con trilladora mecánica. Formar el enil. Esquileo del ganado lanar.

En Cabra Coja se instalará un motor eléctrico para elevar aguas destinadas al riego del vivero de barbados y del campo de ensayo. Siega de plantas forrajeras. Arranque de patatas. Si el maíz se adelanta algo podrá recogerse á fines del mes.

Trabajos de laboratorio. Se ha determinado el extracto seco en once muestras de vinos. Se han investigado las existencias de fluoruros, formol, y de ácido salicílico en una muestra de vino.

Se han evacuado varias consultas verbales sobre varias materias, y á petición del Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha emitido un informe referente á la organización actual del servicio agronómico y reformas que se ha creído conveniente deben introducirse.

REMITIDO

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy señor mío y estimado amigo. En contestación al remitido que publica ayer en su apreciable periódico el veterinario Sr. Cano, me atrevo á molestar su atención con las siguientes cuartillas, por si las estima dignas de publicarse en su popular diario, quedándole por ello altamente reconocido y siempre suyo afectísimo s. s.

Francisco Timmermans.

Cacetillas.

VIAJE A FRANCIA

Se cede un billete para ir hasta París con facultad de detenerse en cualquier punto del recorrido. Valadero hasta el 15 de Junio de 1910. Precio reducidísimo. Informar en esta imprenta.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presentada estación, entre ellos, y como especialidad **Sombreros de Paja** forma maruenera **Abanicos** y **Cestas-Maletas** de palma y mimbre, interesa la mayor atención del público en la seguridad de que los precios que observa esta casa tan humilados, facilitan al cliente conseguir muy buenas utilidades.

En **Camisetas, Medias y Calcetines** posee grandes existencias, confirmadas por la exposición que de dichos artículos tiene hecha en los escaparates, siendo de admirar los precios de venta que tienen anunciados.

¡Jabón Ideal! caja de cuatro pastillas 150 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Graneros, Cuadra y Locales

Se arriendan varios en el Exconvento de Santo Domingo con entrada por la plaza de Aledo y calle del Rosario, desde San Juan próximo.

Para verlos y tratar de su ajuste dirigirse al Sr. D. Salvador Díez, S. Miguel, 11.

Conferencia.—Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión últimamente celebrada, anoche celebraron una conferencia en el Ayuntamiento, la Comisión compuesta por el Alcalde accidental D. Fidel González y los concejales Sres. Calle y Rosado, con el Arrendatario de Consumos Sr. L'anos.

Gobernador.—En el expreso ascendente pasó ayer por esta estación en dirección á Madrid, el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Roncalés.

Comisiones.—Ayer tarde efectuada una diligencia de fijación de líneas en Montalegre la Comisión de Policía rural compuesta de los concejales Sres. D. Antonio Luna y D. Antonio Roma, Perito Agrícola D. Adolfo López Capuro y Oficial del Negociado D. José Sala.

Por la noche se reunió la Comisión Municipal de Instrucción Pública, Archivo y Biblioteca bajo la presidencia del Sr. Roma y con asistencia de los Sres. Luna, Cano, Sánchez Guerrero, estudiando los asuntos pendientes al 31 de mayo de este año.

Becerrada.—Ha sido autorizada la novillada que se celebrará esta tarde en nuestro circo taurino.

Se lidiarán cuatro novillas de don Felipe Salas por José Romares (Pomajico), José Pernia (Gargallo), Román Muñoz (Cocheño) y Juan Pérez Caballero, del Puerto de Santa María.

Este último en sustitución del *Niño de la Rosa*, quien se encuentra enfermo.

Será presidida la lidia por el comandante de la guardia municipal.

La corrida empezará á las cuatro.

Hará carreras de galgos y Perico Rata; hará la nueva suete titulada "El cometa Halley" para ver si lo coges con las manos.

La banda Jerezana interpretará los siguientes pasodobles:

Bocas de la Isla.

Viva Jerez!

El Chicuco.

Anís del Racimo.

Los dos hermanos.

Cosquillas.

Antes de terminar el espectáculo, la banda Jerezana abandonará la Plaza para marchar al Puerto de Santa María contratada para asistir á una procesión y regresará por la noche á esta ciudad, para amenizar la vela de la Alameda de Portu de Torres.

Probablemente hasta el Lunes próximo no celebrará la segunda sesión del período la Excelentísima Diputación provincial.

De viaje.—En el expreso ascendente marchó ayer á Avila acompañado de su señora esposa, al objeto de incorporarse á su nuevo destino, el profesor que hasta aquí ha venido prestando sus servicios en nuestro Instituto general y técnico, D. Serafín González Oceada.

La Academia de la Ciencia y las Artes de París, ha otorgado la encomienda de socio de número, á nuestro correlresponsal en Sevilla, Sr. Garrón.

Obras municipales.—Por la Mayoría del Excmo. Ayuntamiento se pagaron ayer entre 68 operarios 90675 pesetas y por materiales 27546 que suman pesetas 1.182 21.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por blasfemar en la calle Duque de Almodóvar, y;

Otro que en estado de embriaguez dirigió frases injuriosas á los guardias de detentación.

Dice el "Diario de Cádiz":

"El Sr. D. Juan Gómez Aramburu, Presidente de la Diputación, aprovechando su estancia en Jerez visitó el Hospicio de aquella ciudad, acompañado del Diputado visitador Sr. Goytia.

Fueron recibidos por la Superiora Sor Manuela Góni, el Director Sr. Zaldivar, médico Sr. Castillo y personal de oficinas.

Recorrió el Sr. Gómez todos los talleres pudiendo apreciar la falta de trabajo por no haber elementos. Prometió ocuparse del asunto para procurar que todos los talleres funcionen como en el Hospicio de Cádiz. Al efecto hará un estudio el Sr. Goytia.

También el Sr. Presidente de la Diputación pudo apreciar que la banda de música del Hospicio que antes era buena, es actualmente defectuosa, también por falta de elementos; é igualmente prometió remediar este mal, para que lleguen á feliz término los esfuerzos del nuevo Sr. Director.

Visitó también el Sr. Presidente de la Diputación los dormitorios, la escuela, la cocina y la huerta: esta es magnífica; está muy bien cuidada y produce las hortalizas necesarias para la casa.

El Sr. Gómez (D. Juan) tuvo palabras de elogio para el personal del benéfico establecimiento, por el admirable estado del mismo y alentó á los asilados con palabras de afecto, para seguir las enseñanzas que reciben.

Salió muy complacido de su visita ofreciendo hacer cuanto de él dependa para mejorar los servicios.

La Sra. Superiora y el Sr. Director dieron gracias por su visita, al Sr. D. Juan Gómez.

A éste no le quedó tiempo, con sentimiento suyo, para visitar el Asilo de Huérfanas y la Casa Cuna; piensa hacerlo muy en breve.

Fomento de colonias escolares.—En sesión del Ayuntamiento de Zafra leyóse una carta del exdiputado Isabala, albacea de una señora que falleció hace años, autorizando á repartir los bienes sobrantes del legado y entregar 9.000 duros destinados al Municipio, cuya renta anual será para fomentar las colonias escolares de niños pobres de las escuelas municipales.

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta, con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Morcedera 14, los Martes y Viernes de 10 á 12 y de 2 á 4.

Noticias de Sevilla.

El arzobispo señor Almaraz, marchará en breve á Fenicia para practicar una visita pastoral al arceobispado de Lora del Río.

Hoy ha fallecido el antiguo picador Rafael Alonso (el Chato), que perteneció á las cuadrillas de los más renombrados diestros de su época. El finado era un excelente valenciano. Descansa en paz.

Niño fallecido.—Ayer falleció el niño José Delgado Salas hijo del operario de la casa vinatera Manuel Perdomo y C.^a, D. Manuel Delgado.

Enviamos á los padres el pésame por pérdida tan sensible.

A Buenos Aires.—Hoy marchará á Cádiz, donde embarcará, para Buenos Aires, el joven comerciante D. José Alonso.

Restablecido.—Completamente restablecido de la difícil operación quirúrgica que le fué practicada, ha regresado de Huelva nuestro estimado convecino, don Leopoldo Díaz López.

Lo que celebramos es haberse publicado en México durante la temporada invernal, el semanario de especialidad "Respetable Público", ha vuelto á aparecer en Madrid, obteniendo tan favorable acogida como siempre.

Enfermo.—Continúa sufriendo pertinaz dolencia, el virtuoso Capellán de la Iglesia de San Agustín.

Le deseamos rápida y total mejoría.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Detención de dos individuos por haber hurtado en el cortijo de D. Diego, tres gavilas de habas que le fueron conpadas.

Denuncia contra trece individuos vecinos de Paterna, por cabal gravísimos dados con caballerías en los sembrados de las dehesas de las *Quevas y Cuellar* de este término.

Otra de dos caballerías por pastar y castigar en la dehesa del *Salto al cielo*; y otra de dos caballerías por igual falta en la dehesa de *Fuente Bermeja*.

La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza se curan con *Hemoglobina A* similar a Stengre—Venta Farmacias—Stengre Cartagena.

En cuántos casos están indios de los aceites de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfatos, se usa el *DINA MOGE* NO SÍZ de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir, mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

ANUNCIOS DE INTERÉS

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.

El Hierro Bravais está formado de oro y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constribe ni causa náuseas. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

Depositos en las farmacias.—Solo de venta en Gotas y en Pilulas. Véase Farmacia de Hoenne. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MÚSICA

La ocasión de poseer una bonita colección de valses, la ofrece la **CASA APOLO**, que en obsequio á sus favorecedores, liquida **200 Valses Boston** de los más célebres autores, divididos en series de 4 ó cinco.

El precio corriente de estos valses es de 250 pesetas.

Precio de la serie como se halla combinada, pesetas 5.

Precio de un sólo vals (á elección), 150 id.

Esta liquidación es sólo por el mes de Junio, y únicamente de las obras que existen en el almacén.

ALMACÉN DE MÚSICA DE APOLO
Duque de Almodóvar, 4.—Jerez.

SE VENDE una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.

En esta Administración darán razón.

FINCAS

Se arriendan las fincas y partidos siguientes: Establecimiento completo para exportación y almacenado de vinos con oficinas, cuarto de muestras, patio para lavadero, pozo abundante, etc., etc.

Pidan todos Anis del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 5, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Habiendo contratado una importante partida de calzado, se realizan 500 pares con el 35 por 100 de baja, correspondientes a existencias anteriores.

EL FOMENTO

Alameda de Fortán de Torres (Alcazar). Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocina para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como asimismo mantecados, granizadas, horchatas, café, té, chocolates y buñuelos.

SE ARRIENDA

Una casa principal Leales, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 13.

SE ARRIENDAN una buena

cuadra cochera en la calle Doctrina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13.—Informan, Sagasta núm. 2.

LECHE

Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior a treinta céntimos el cuartillo puesta a domicilio.—Para avisos dirigirse a la calle González Peña, núm. 8.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Francisco.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazón de María; S. Sancho, mr. de Córdoba, y San Bonifacio, ob. y mr.

Iglesia de San Ignacio.

Más de Junio dedicado por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la Iglesia de San Ignacio de Loyola, al Divino Corazón.

Mañana.—Todos los días, a las nueve.

Misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y otro de desagravio.

Tarde.—Todo el mes, a las siete y media.

expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Sermón, Benedicción, Reserva y Ómnico.

Solemne Novena que dió principio el día 3.

Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Misa solemne de Comunión general a las ocho y media, quedando expuesto Su Divina Majestad todo el día, velando por turno los coros señalados.—Por la tarde, a las seis y media, después del Ejercicio propio y Sermón, se hará la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, mandada por Su Santidad Pío X, y que perpetuamente se ha de renovar cada año en la fiesta del Sagrado Corazón.

Después se recitarán las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, y se hará la Procesión claustral con el Santísimo Sacramento, rezándose las cinco visitas, predicará la Novena el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero, deán de la M. I. I. C. de Cádiz.

Los demás tardes la novena empezará a las siete y media.

Domingo 5.—Comunión general de niños y niñas y su Consagración al Divino Corazón de Jesús.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El submarino "Pluviose"

Madrid 4, a las 8'10.

Comunican de Calais que continúan activamente los trabajos para la extracción del submarino Pluviose, habiéndose logrado levantar del sitio donde estaba.

Estos trabajos son presenciados por el Ministro de Marina y el almirante Bellue.

Tren descarrilado.

En Zaragoza ha descarrilado un tren de mercancía, resultando herido el conductor.

La máquina y cinco vagones quedaron fuera de los railes; trabajase activamente para dejar expedita la vía.

No acepta.

Dícese que el señor Burell no ha aceptado la vicepresidencia del Congreso que le había ofrecido el Gobierno.

Mejoría.

Madrid 4, a las 15.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Merino, se halla aliviado de su indisposición.

Conferencia.

Canalejas ha conferenciado con Cobián para acordar el programa financiero que ha de indicarse en el Mensaje de la Corona.

Otra conferencia.

El Conde de Romanones conferenció con Canalejas acerca de sus proyectos en Instrucción Pública.

El Escuadrón de Alfonso XII.

Sevilla 4, a las 16.

La comisión de estudiantes de Derecho de esta Universidad, que ha organizado un acto de agasajo en honor del escuadrón del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, que dió la memorable carga de Taxdir en la batalla de Melilla, gestionó de Madrid saber la fecha de la repatriación de dicha fuerza, para concurrir a Jerez el día de la llegada del escuadrón y depositar en su estandarte la Corona de laurel que han costado.

Los estudiantes han recibido la noticia por carta particular de que la repatriación del escuadrón no se hará hasta el Otoño próximo probablemente en el mes de Octubre.

Los escolares se proponen ir en esa fecha a Cádiz, y acompañar a los héroes desde el desembarcadero del puerto de dicha capital hasta Jerez.

La suscripción abierta para este agasajo aumentará considerablemente desde ahora hasta Octubre.

N. de la R.—Sin embargo de este telegrama de nuestro corresponsal en Sevilla, el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que la revista del próximo mes de Julio, la pasen en Melilla los cuerpos y unidades que figuran en la organización de la Capitanía general de Africa.

Y como el brillante Escuadrón expedicionario del Regimiento de Alfonso XII no figura en la organización de referencia, es de creer que, en cumplimiento a la disposición citada, la revista del mes próximo venidero la pasará la Plana Mayor, ó lo que es lo mismo, para dicha fecha habrá regresado a esta ciudad.

Conferencia telegráfica.

Los carcas se mueven.

Madrid 4, a las 22.

El Gobierno ha dado instrucciones a las autoridades de Barcelona para que vigilen a los carlistas, los cuales proyectan celebrar mañana una manifestación, en la que figurarán cornetas uniformados.

Religiosas condecoradas. La Gaceta publica una disposición, condecorando con Cruces Rojas del Mérito Militar, a las religiosas que durante la campaña de Melilla se distinguieron por su solicitud en la asistencia en los hospitales de los heridos de la guerra.

Hermosa acción.

Será propuesta para la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia una Hermana de la Caridad que cedió una parte de su epidermis en beneficio de la curación de uno de los soldados heridos en campaña.

Consejo.

En el celebrado hoy por los ministros examináronse las líneas generales del mensaje de la Corona y se aprobaron varios expedientes de indulto.

Auxilios.

También se ocuparon los ministros de establecer barracones en los puntos en que han causado estragos los últimos temporales con objeto de facilitar albergue a los que carezcan de él por dicha causa.

Merino.

A causa de hallarse indispuerto, no asistió al Consejo el ministro de la Gobernación.

Tiples absueltas.

En la vista celebrada hoy en la Audiencia de la causa que se siguió a las tiples que estranaron la zarzuela titulada La Diosa del Placer, han salido absueltas.

Almuerzo.

Los Sras. Canalejas y Gasset han almorzado juntos hoy, ocupándose extensamente de asuntos políticos.

En Palacio.

Después del almuerzo estuvo en Palacio el Presidente del Consejo, acompañado del Sr. Burell, celebrando con el rey una conferencia que tuvo de duración más de una hora.

Entre uno y otra.

Algunos hombres políticos aseguraban esta tarde que los asuntos tratados en la regia audiencia y en el almuerzo a que antes nos referimos, estaban relacionados.

Cartera a la vista.

También se aseguraba que el Sr. Burrell será en breve ministro.

Los gallegos en Palacio.

Una comisión del Centro Gallego presidida por el Sr. Vincenti, ha visitado hoy al Rey para hacerle entrega de una medalla de oro conmemorativa de la inauguración del puente de Sampayo.

A San Sebastián.

D. Alfonso marcha a el 10 del presente a dicha capital, con objeto de inspeccionar su balandío.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 4.

Interior 86'05

Amortizable 5 por 100 101'20

4 por 100 94'15

Acciones Banco España 000'00

Cédulas del Banco Hipotecario 102'70

Acciones de Tabacos 379'50

Cambios.

París 7'00

Londres 27'03

Las actas de Jerez en el Supremo.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

Hoy se han visto en el Supremo las actas de Jerez.

Impugnaba Moreno Mendoza en nombre propio y en el de don Fermín Aranda, sosteniendo y ratificando las protestas que formuló ante la Junta provincial de Cádiz.

Pide que se le proclamen diputados en lugar del Duque de Almodóvar y Pérez y Asencio.

Afirma que Jerez sufre la plaga de la división que en todas las clases ha producido el impopular caciquismo.

Dice que a este se debe en parte la crisis obrera y el hambre crónica que padece la clase proletaria.

Recuerda los horrores de La Mano Negra y la invasión del anarquismo, motivada por la explotación de los trabajadores.

Declara que el trabajo por arrancar a los obreros las ideas anarquistas, volviéndolos a la legalidad, pero lo consiguió haciéndolos republicanos, y buena prueba de ellos, dice, que todos en masa vinieron a votarnos.

Añade que las protestas constan en el expediente de la elección y las pruebas de las ilegalidades cometidas contra ellos.

Sostiene que se han cometido numerosas ilegalidades para arrebatarles las actas.

Enumera los atropellos de Sanlúcar y el falseamiento de un acta en un colegio de aquella ciudad.

Dice que el telégrafo estaba interrumpido para los republicanos y en cambio funcionó para los monárquicos, los cuales cuando conocieron su triunfo apelaron a los guardias municipales y civiles para que protegieran la salida de los interventores, los que abandonaron diversos colegios sin levantar acta.

En la Sección 10.ª protegieron la fuga del presidente, el cual perdió el acta en la huida y fué encontrada por un apoderado suyo.

En el acta de esta sección, justificada por los monárquicos, aparece votando el 92 por 100 del censo, lo cual es inadmisibile, cuando el promedio fué sólo del 52.

La Sección 14.ª quedó sin escrutinio, y cogióse al presidente intentando abrir una urna, la cual era una pecera con una tapa de latón.

Se comprobó que la habían robado, pues los republicanos echamos algunas papeletas señaladas las cuales no aparecieron en el escrutinio.

En Villamartín no hubo elección, pues las actas se entregaron en Arcos en el correo dos días después de la elección.

Los apoderados republicanos fueron detenidos en Villamartín por manejos inicuos, y terminando diciendo que por primera vez un obrero del campo pisa el estado del alto Tribunal Supremo, y está seguro de que se le hará justicia.

D. Francisco Pérez y Asencio pide que se confirme la proclamación.

Dice que Moreno Mendoza en vez de hablar de las elecciones ha discursado sobre sociología.

Protesta que se trate de anarquista al pueblo de Jerez y defendiendo a los obreros.

El presidente le llama la atención para que se cifa en su informe a los asuntos electorales.

Dice que los atropellos de Sanlúcar son imaginarios, y que la elección y el escrutinio fueron normales, y que la urna a que se refiere Moreno Mendoza fué llevada procesionalmente por los republicanos a la Junta municipal.

Añade que se hizo el escrutinio dos días después con completa legalidad, resultando promediada la votación.

Asegura que las actas de Algar se retrasaron por traerlas primero a Jerez y obligarseles a sus portadores que fueran a depositarlas a Arcos.

Afirma que las detenciones de Villamartín fueron justificadas, pues se encontraron pasquines excitando a la rebelión, formándose atestado por este hecho.

Llegaron amigos de Moreno Mendoza, encontrándoseles armas y 2.000 proclamas en las cuales se invocaba la hermandad con los insurrectos de Barcelona para el levantamiento de Jerez.

Moreno Mendoza protesta enérgicamente de estas afirmaciones dándose por terminada la vista.

ULTIMA HORA

Más sobre el acta de Jerez.

Madrid 5, a las 1'30.

El magistral informe pronunciado por el candidato Moreno Mendoza ante el Tribunal de Actas del Supremo ha producido profunda impresión entre los magistrados que lo formaban y el numeroso público que asistió a dicho acto.

El Sr. Pérez y Asencio no logró convencer a nadie en la defensa que hizo de la legalidad con que dice que se efectuaron las elecciones en la circunscripción de Jerez.

RELOJERIA DE FELIX BUTLER DUQUE ALMODÓVAR, 11.

RELOJES WALTHAM. LONGINES. OMEGA. JUVENIA. ROSKOPF. PATENT. CON UNA IMPORTANTE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES Y GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

- Composturas de Relojes de bolsillo garantizadas a 3 Pesetas
Composturas de Relojes corrientes de pared y mesa 6
Cristales llamados Lentejas 1.ª calidad para extraplano a . . . 0'60
Cristales de Roca patentados muy fuertes para Roskopf a . . . 0'50
Cristales corrientes de todos gruesos y tamaños a 0'40

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

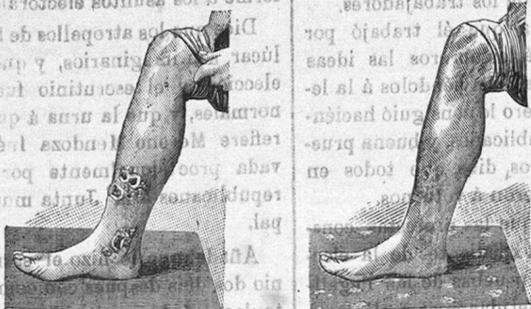
Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Roceas, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas — enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán, Francia.

Deposito general y único: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

REGISTRO de Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos
Madrid - Fernanflore

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 80	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 85	18 11	16 28	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		16 49
S. Fernando	7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 48	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 59	9 35	18 51
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 09
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 18	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 28		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 55
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	11 48	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero a las 3'45, llegando a las 5'30. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'45.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Póleos para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

“Una Combinación Admirable.”

Esta fue la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PILDORAS liberan al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO en combinación con las Pildoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel: Heridas, Escoriaciones, Diviotes, etc. Estambien inapreciable para el Reumatismo y la Clíaca, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/4, 2/6 y 4/6 por cada bot. Se vende en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente a toda carta que dé detalles completos del caso.

Con los motores “Gardner”

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

Riegos y faenas agrícolas e industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MAÑÉ, S. EN C. TRAFALGAR, 11 - BARCELONA

Consignaciones-Transitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telégramas
AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tángar: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.ª izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material e instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quince minutos.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 5.	Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
	8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
	11'15 de la idem.	12'30 de la tarde.
	1'45 de la tarde.	3'00 de la idem.

Día 6.

8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'15 de la idem.	12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde.	3'00 de la idem.

Observaciones meteorológicas del día 4

Hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	21'00
Idem mínima	10'50
Idem media	15'75
Máxima al sol	22'75
Radiación solar	3'75
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'70
Estado higrométrico del aire	48'12
Presión barométrica media á cero grados	758'64
Evaporación en milímetros	7'08
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	227

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4